Siendo las 16:00 hrs. Del 28 de octubre del 2021 reunidos en sesión ordinaria virtual los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presididos por el Sr. Giancarlo Guido Casassa Sán nez Alcalde y Presidente del CODISEC; Manuel Milenco Espinoza Loarte - Gerente Municipal; emdte. PNP Alejandro Jhon Del Castillo Castillo - Comisario de Surquillo; Dra. Jeanne Noemi Huayta Trujillo – Subprefecta de Surquillo; Sra. Alicia Nuñez Palomino - Coord. Distrital de JJVV-PNP; Dr. Erick Rivera Ruiz – Fiscal 2° Fiscalía Corporativa Penal de Miraflores-Surquillo-San Borja; Sra. Nilda Rosa Vera Díaz - Especialista De Educación UGEL N° 7; Sr. Noe Chinchau Yajahuanca – Representante Colectivo Hombres por la Igualdad; Dra. Ana María Álvarez García- Jefe Centro de Salud de Villa Victoria Surquillo; Dra. Gloria Yale Cajahuanca - Jefe Centro de Salud de Surquillo; Sr. Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico CODISEC.

Dando 'nicio a la reunión el Sr. Presidente Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez da la bienvenida a los integrantes asistentes, y a la vez informa sobre el proceso de vacunación en el distrito, así como también los diferentes proyectos que se vienen realizando en la jurisdicción, como también da cuenta que se viene llevando a cabo reuniones con el comisario de surquillo, con la finalidad de plantear acciones de prevención, teniendo en cuenta el feriado que viene en torno al cumplimiento de las restricciones sociales, culminando su intervención agradeciendo el compromiso de todos los miembros del CODISEC, dando la palabra al Sr. Secretario Técnico.

En cur plimiento a la agenda el Sr. Gustavo Ortiz Carmen – ST. CODISEC Surquillo, da cuenta sobre la asistencia de los miembros, dando inicio a su intervención mencionando que con Oficio Nº 1030-21-GSC-MML el CORESEC Lima Metropolitana, solicita se subsane observaciones a la propuesta del Plan de Acción Distrital Surquillo 2022, en tal sentido hace de conocimiento que con Oficio Nº 063-21/ST-CODISEC-S, por lo que con Oficio N° 63-21/GSC-MDS se cumplió con remitir al CORESEC el PADSC 2022 debidamente corregido de acuerdo a las observaciones encontradas, así como también se cumplió con remitir con Oficio N° 064-21/ST-CODISEC-S la evaluación de integrante del CODISEC Surquillo al CORESEC, por otra parte mediante con Oficio Nº 1186-21-GSC-MML designa al Sr. Manuel Porras Carrión como Coordinador de la Mancomunidad Lima Centro, por lo que procede a darle la bienvenida como nuevo miembros del CODISEC Surquillo, asimismo informa sobre el proyecto de implementación de 98 nuevas cámaras en el distrito mediante fibra óptica indicando que ya se dio la buena pro al proceso de selección para el inicio de la implementación, de igual forma informa sobre la capacitación realizada a un grupo de serenos quienes recibieron taller de recate sobre estructuras colapsada livianas, en coordinación defensa civil, la Compañía de Bomberos Miraflores N°28, la Agencia Usain la cual pertenece al gobierno americano encargado de llevar capacitación y ayuda gobiernos latinoamericanos a fin de mejorar su capacidad de respuesta en Riesgo de Desastres de Estructuras Colapsadas, indicando además que este lunes fue ceremonia de graduación de 7 serenos capacitados con éxito, de igual forma pone de conocimiento que a través de la Subgerencia de Recursos Humanos se viene desarrollando un programa de actividad deportiva para el personal de Gerencia de seguridad Ciudadana con finalidad recuperar estado físico del grupo humano lo que coadyuvara a desarrollar óptimamente el servicio teniendo en cuenta los estragos que viene dejando los contagios del COVID19.

Continuando con la reunión la Sra. Alicia Nuñez Palomino - Coord. Distrital de JJVV-PNP, inicia su intervención mencionado el trabajo conjunto con la Comisaria de Surquillo, organizando nuevas juntas vecinales, como en la zona 1: Plaza Recavarren, Av. Recavarren, Av. Los Negocios y Av. Las Palomas, en esos punto informa que eran álgidos en cuanto a robos, por ello se llevaron a cabo reuniones entre vecinos y el comisario, organizándose las juntas vecinales, asimismo hace de conocimiento que el área de policía comunitaria viene recibiendo talleres de capacitación como juntas vecinales, por otra parte agradece la buena comunicación con el Gerente de Seguridad Ciudadana para el trabajo de puntos críticos, en cuanto al trabajo de fiscalización, serenazgo y barrio bonito que ha recibido el apoyo del Señor Cristian Rivera del área de medio ambiente, resalta el trabajo que se viene realizando en pintado recuperación, asimismo en coordinación con la comisaria las juntas vecinales vienen brindando información puntual sobre zonas álgidas en el distrito y en cuanto a temas municipales la coordinación con las áreas municipales, por otra parte menciona el trabajo entre las juntas vecinales con la subprefectura en cuanto a las garantías brindadas rápidamente a solicitud de vecinos víctimas, por otra parte agradece el apoyo del Sr. Noe Chinchay en cuanto a apoyo psicológico a vecinos que lo vienen requiriendo, finalizando su intervención felicitando la iniciativa Barrio bonito programa desarrollado por la Municipalidad de Surquillo, con participación de representantes de las juntas vecinales de la policía, vecinos organizados, de esta manera todas las instituciones reunidos con vecinos de la zona realizan actividades como pintado de fachadas, limpieza general de la zona, recuperación de espacios, mantenimiento áreas verdes, entre otras actividades en beneficio del ornato público.

Siguiendo con la agenda la Dra. Gloria Yale Cajahuanca - Jefe Centro de Salud de Surquillo, saluda a los presentes e inicia su intervención con la presentación de diapositivas, brindando detalles institucionales sobre el centro de salud surquillo, resaltando que tiene más de 76 años de creación, con una población asignada de 78,113 personas, asimismo presenta información estadística correspondiente al año 2020, resaltando que la población asignada al CS Surquillo ha venido siendo incrementada, detallando que un 43% de personas son adultos y adulos mayores, de igual forma detalla que la población viene en aumento, podría ser por el incremento casos covid o por población migrante, continuando con la intervención detalla las causa principales de atenciones durante el año 2020, predominando las infecciones respiratorias, faringitis, obesidades, gastro enterocolitis, infección urinarias, y que con respecto al 2021, se registraron mayores atenciones por COVID, infecciones respiratorias, incremento de casos de obesidad, detalla que en enero 2021 se ha tenido mayor incremento de atenciones COVID, por otra parte informa que se ha empezado a utilizar la telemedicina a fin de agilizar las atenciones a los pacientes, indicando que esta modalidad se ha venido realizando en Surquillo por el motivo de que se cuentan con solo 9 médicos trabajando en la modalidad de remoto, por otra parte reporta un alza en atenciones por violencia familiar durante los años 2020 y 2021, por lo que solicita adoptar acciones que permitan reducir estos índices, así como también por trastornos de ansiedad/depresivos por ello menciona q la pandemia por COVID-19 también ha traído consigo problemas de salud mental, cerrando su intervención dando detalles en cuanto al proceso de vacunación de menores e informando que el  $\zeta(\hat{S})$  Surquillo Es un punto de vacunación COVID, agradeciendo fundamentalmente el apoyo municipal con la dotación de carpas para las atenciones.

Dando cumplimiento a la agenda, toma la palabra la Dra. Ana María Álvarez García- Jefe Centro de Salud de Villa Victoria Surquillo, quien inicia su intervención explicando que el CS Villa Victoria comprende atenciones de dos distritos, con una pequeña población perteneciente a Surquillo, y la mayor parte pertenece a San Borja, con una población total asignada en el año 2020 de 6,970 habitantes, con un aproximado de 4000 del Distrito de Surquillo y el resto de San Borja, manifestando su agradecimiento a la Municipalidad de Surquillo por motivo del apoyo constante al CS Villa Victoria, siendo que un 45% población corresponde a personas entre 45 y 55 años, menciona sobre la deficiencia de médicos por motivo de la pandemia, pero que a pesar de ellos a continuado la atención con turnos de doce horas, con el horario de 8:00 am a 8:00 pm de lunes a sábado, cuentan con 4 médicos en remoto y 3 médicos para presencial, asimismo detalla que a diciembre del 2021 el centro de salud tiene 289 casos positivos COVID en los diferentes tipos de pruebas, por lo que el principal problema del centro de salud es la falta de recurso humano, por motivo que actualmente más de un tercio del recurso humano está cumpliendo labores remotas o en casa por morbilidades, por otra parte informa que vienen realizando terapias respiratorias post covid luego de cumplida la cuarentena, en cuanto a la atención psicológica informa que no brindan el servicio por motivo que el único psicólogo asignado esta en cuarentena por motivo de edad. En cuanto a atenciones para el año 2021 ha disminuido los casos respiratorios, pero ha aumentado las atenciones por hipertensión, diabetes, sobre peso, así como el aumento de problemas de salud mental, culminando su intervención reiterando su agradecimiento al a Municipalidad de Surquillo por el apoyo brindado durante estos tiempos COVID.

Siguiendo con la agenda el Sr. Noe Chinchay Yajahuanca – Representante Colectivo Hombres por la Igualdad, saluda a los presentes y procede a iniciar su intervención, poniendo de conocimiento las últimas reuniones que se vienen realizando entre la UGEL, Centros de Salud, Comisaria de Surquillo y municipalidad, con el objetivo de armar un plan en el marco del día de eliminación de la mujer que se celebrará el 25 de noviembre, a fin de articular las actividades entre instituciones con el objetivo de reducir los índices de violencia familiar, en tal sentido se proponen actividades en instituciones educativas, en donde los estudiantes presenten mensajes, canciones, que serán mostrados el día central 25 de noviembre, para lo cual cada institución se ha comprometido replicar esta actividades, por otra parte se proponer grabar spot con mensajes contra la violencia familiar y con el apoyo de la municipalidad reproducirlos en las camionetas de serenazgo, mercados, camiones de recojo de basura, etc., así como difusión de spot de video por las redes sociales, asimismo el 13 de noviembre en el marco de la estrategia hombres por la igualdad que busca involucrar a los varones en temas de prevención de violencia, por tal motivo 13 noviembre tendrán une encuentro entre colectivos de Lima Sur y el 23 de noviembre se realizará un taller exclusivo con parejas, proponiéndose el 24 de noviembre un taller de encuentro exclusivo con mujeres con apoyo de la UGEL y la Municipalidad de Surquillo, para el día central se tienen programado todas las actividades, con un pasacalles por los principales puntos del distrito en compañía de las autoridades del distrito en puntos estratégicos, con el objetivo de fomentar el tema de prevención de la violencia familiar

Culminada la intervención, el Presidente del CODISEC Surquillo, cede la palabra al Dr. Juan Jesús Delgado Díaz Fiscal Adjunto 2° FCP Miraflores-Surquillo-San Borja, quien inicia su intervención informando que el Dr. Erick Rivera Ruiz – Fiscal 2° Fiscalía Corporativa Penal de Miraflores-Surquillo-

San Borja, se encuentra en unas diligencias por lo que no podrá participar dela reunión, seguidamente brinda detalles sobre las funciones que cumple la fiscalía en el Distrito de Surquillo, dando por culminada su intervención agradecimiento por la invitación y comprometiéndose a trabajar en conjunto para el logro de objetivos.

En cumplimiento de la agenda, toma la palabra el Sr. Manuel Porras Ortiz – Coord. Mancomunidad Lima Centro 1, quien en su intervención agradece la invitación y felicita el trabajo que se viene realizando en el distrito, asimismo se compromete a trabajar de la mano con todos los integrantes de surquillo con la finalidad lograr cumplir todos los objetivos trazados en beneficio de la comunidad.

Siguiendo lo agentado la Dra. Jeanne Noemi Huayta Trujillo — Subprefecta de Surquillo, toma la palabra, quien en su intervención felicita el trabajo y la invitación, así como también da la bienvenida a los nuevos integrantes que se están incorporando al CODISEC Surquillo, luego procede a detallar las diferentes tareas y funciones que cumple la Subprefectura, informando que a la fecha tiene 135 casos de garantías personales, entre los cuales se encuentran violencia contra la mujer, integrantes del grupo familiar, los cuales se vienen atendiendo en el lapso de 24 horas en cumplimiento a la norma vigente, asimismo brindando garantías personales a las mujeres e hijos quienes mayormente llegan a solicitar garantías personales, que son los casos diarios que viene a entendiendo la Subprefectura, asimismo informa que ha desarrollado charlas contra violencia contra la mujer en coordinación con el CEM surquillo, se ha venido organizando campañas veterinarias en torno a la tenencia responsable de mascotas, actividades de simulacro de sismos en los mercados, con el apoyo de la Sra. Alicia Nuñez y el VOPRO ONG expertos en evacuación, a fin de sensibilizar en cuanto a desastres sísmicos, para capacitar en cuanto a la prevención, finalmente culmina su intervención haciendo extensiva la invitación a participar en las actividades programadas por motivo de la fecha de la no violencia contra la mujer.

Dando cumplimiento a la agenda el Sr. Presidente solicita el informe de actividades de la Comisaria de Surquillo, al respecto toma la palabra el Mayor PNP Cesar Fuentes Rivera Fernández en representación del Comisario de Surquillo, quien inicia su intervención informando que el Cmdte. PNP Alejandro Jhon Del Castillo Castillo – Comisario de Surquillo se encuentra actualmente con la encargatura de la Jefatura de la División Sur 1 por lo que no podrá participar de la reunión, iniciando su intervención detallando los operativos realizados durante los meses de setiembre y octubre del presente, indicando que en lo que corresponde a operativos policiales sean llevado a cabo operativos como control de la inmovilización social obligatoria con 58 operativos ejecutados, puntos cierre control transito con 27 operativos realizados, puntos estratégicos con 20 operativos ejecutados, identificación de motos lineales con 40 operativos, verificación de vehículos de alta gama, haciendo un total de 179 operativos ejecutados, asimismo informa sobre la desarticulación de 4 bandas de tenderos, detención de 6 personas con requisitoria, detención 72 personas por motivo de flagrancia, hurto robo agravado, comercialización de drogas, entre otros delitos, por otra parte pone de conocimiento la prohibición de la realización de reuniones sociales por lo que la comisaria de Surquillo ha previsto servicio policial en los lugares de mayor afluencia de público, como el cementerlo de surquillo y mercados, culminando su intervención recomendando que se

adopten las medidas necesarias a fin de hacer cumplir la norma vigente en cuanto a las restricciones sociales para la prevención contención del COVID-19.

Sin más que tratar; siendo las 18:20 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Sr. Giancarlo Casassa Sánchez Alcalde de Surquillo

Cmdte. PNP Alejandro Jhon Del Castillo Castillo Comisario de Surquillo

Dr. Juan Jesús Delgado Díaz Fiscal Adjunto 2° FCPMSS,

Sra. Nilda Rosa Vera Díaz Esp. de Educación UGEL N° 7 Sr. Manuel Espinoza Loarte Gerente Municipal

Dra. Jeanne Noemi Huayta Trujillo Subprefecta de Surquillo

Sra. Alicia Nuñez Palomino Coord. Distrital de JJVV-PNP

Lic. Noe Chinchay Yajahuanca PSICÓLOGO C.PS.P Nº 35186 CEM SURQUILLO - AURORA - MIMP

Sr. Noe Chinchay Yajahuanca Colectivo Hombres por la Igualdad

Dra. Ana María Álvarez García Jefe CS Villa Victoria Surquillo Dra. Gloria Yale Cajahuanca Jefe CS de Surquillo

Sr. Gustavo Ortiz Carmer ST. CODISEC Surquillo Erick David Rivere Ruis
FISCAL PROVINCIAL
Seguitar Rocale Corporative Parel
on Mariannes Surpula-Sen Boris